



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PALMA

12575 *Sección de Contratación. Anuncio para la licitación de servicio de gestión del centro de día Estel.
Exp. 2017-034-A*

Anuncio para la licitación del contrato de **SERVICIO DE GESTIÓN DEL CENTRO DE DÍA ESTEL**, según pliego de condiciones aprobados por Junta de Gobierno de día 28.06.2017 y 27.09.2017.

1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Palma.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN.
- Expte.: **2017-034-A**.

2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: servicio de gestión del centro de día Estel
- Plazo de ejecución: 24 meses, prorrogable por 24 meses más

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ORDINARIA.
- Procedimiento: ABIERTO.
- Forma: SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SARA).

4º.- **Presupuesto:** 520.567,15 € más 20.822,69 € de IVA. Total 541.389,84 €.

5º.- Obtención de documentación y información:

- A través del Perfil del Contratante del Ayuntamiento: www.palma.cat

6º.- Presentación de ofertas:

- Plazo: De 9:00 a 14:00 horas, hasta el día 15 de diciembre de 2017
- Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas que rigen la contrata.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Palma (Contratación).
2. Domicilio: Plaza de Santa Eulàlia, 9-4º.
3. Localidad y C.P.: Palma de Mallorca. C.P. 07001.
4. Tel 971 22 59 00 (ext. 1425-1427-1430); FAX 971 72 80 04

- Horario de presentación: de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles en el plazo señalado en la presentación de ofertas.
- Admisión de variantes: no se admiten soluciones variantes

7º.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Palma (Salón de Sesiones).
- Domicilio: Plaza de Cort, 1, 1º de Palma.
- Fecha y hora: A las 09:00 horas día 27 de diciembre de 2017

8º.- Los gastos de los anuncios de la presente licitación serán a cargo del adjudicatario.





9º.- Fecha de envío del anuncio al DOUE: 25 de octubre de 2017.

Palma, a 8 de noviembre de 2017

El Jefe de departamento de Interior
p.d. Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014
publicado en el BOIB núm. 30, de 4 de marzo de 2014
Juan Carlos Sastre Sastre

